

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO**

viernes, 19 de noviembre de 2021

188

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2018-00258	VERBAL	LUIS ALIRIO JARAMILLO IDARRAGA	YESICA TATIANA TORRES HIGUITA Y/O	18/11/2021	TRASLADO PRUEBA ADN
2018-00287	VERBAL	OFELIA FRANCO NARANJO	GUILLERMO RAMIREZ GARCIA	18/11/2021	NIEGA SOLICITUD
2019-00211	VERBAL SUMARIO	DANA ESTEFANIA CRIOLLO BONILLA	WILMER CORTES LONDOÑO	18/11/2021	RESUELVE SOLICITUD
2020-00091	VERBAL	LINA MARCELA VALDES URIBE	JEOVANY PELAEZ CARVAJAL	18/11/2021	LEVANTA MEDIDA
2021-00092	VERBAL	MARTHA LUCIA RINCON MORALES	HEREDEROS JULIAN GALVIS MORA	18/11/2021	CONVOCA AUDIENCIA
2021-00125	LIQUIDACIÓN	RICARDO ARTURO RAMIREZ LONDOÑO		18/11/2021	RESUELVE SOLICITUD
2021-00195	VERBAL	ALEJANDRO ARISTIZABAL CASTILLO		18/11/2021	INADMITE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>.

Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contactará.

